



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CD. ALTAMIRANO



DIRECTORIO

M.C. CÉSAR DEL ÁNGEL RODRÍGUEZ TORRES
DIRECTOR

M.C. TITO CASTILLO

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

BIOL. CESAR SANDINO GARCÍA VEGA

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

L.I. ANSELMO VIEYRA SANTIBÁÑEZ

SUBDIRECTOR ACADÉMICO

JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

L.C. SHELLEY YESMIN CASTILLO CHARCO

JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

JEFE/A DEL CENTRO DE INFORMACIÓN

LIC. OBED JIMÉNEZ DELGADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ALBERTO GARCÍA URIOSTEGUI

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO

M.C. ALFONSO GARCÍA URIOSTEGUI

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS

JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

LIC. ADELINA MÉNDEZ PÉREZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

M.F. ESEQUIEL SANTIAGO SANTIAGO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

L.I. SERGIO VIVAS HERNÁNDEZ

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTACIÓN**

M.C. LUCERO DE JESÚS ASCENCIO ANTÚNEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

L.I. RICARDO ARCE MEDEROS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

L.I. YURY NÚÑEZ MEDRANO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

M.C. ROSA ISABEL REYNOSO ANDRÉS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

L.C. JOSÉ ALBERTO SANTAMARÍA BERRÚM

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.I. VERÓNICA REYES REYES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

MARZO, 2020.



Contenido

MENSAJE INSTITUCIONAL.....	7
II. INTRODUCCIÓN	9
III. MARCO NORMATIVO.....	10
IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.....	12
4.1. Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.....	12
4.2. Reconocimiento al desempeño académico del profesorado	14
4.3. Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación	15
4.4. Diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales.	17
4.5. Consolidación del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos.....	18
V. COBERTURA, PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA	20
5.1. Cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades.....	20
5.2. Acceso, Permanencia y Egreso de los Estudiantes.....	21
5.2.1. Programa Integral de Promoción.....	21
5.2.2. Difusión, Orientación y Gestión de Convocatorias de Becas.	25
5.2.3. Programa Nacional de Tutorías.....	25
5.2.4. La Residencia Profesional.....	26
5.2.5. Titulación integral.	27
5.2.6. Reprobación y deserción de alumnos.....	27
5.3. Igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables.....	29
5.3.1. Equidad de género y grupos vulnerables.....	29
5.3.2. Estudiantes becados.	30
VI. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.....	31





6.1. Fomento de las actividades deportivas y recreativas	31
6.2. Actividades culturales, artísticas y cívicas	32
6.3. Cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.....	33
VII. CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.....	35
7.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas.....	35
7.1.1. Evento Nacional Estudiantil de Ciencias (ENEC).....	35
7.2. Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los sectores públicos, social y privado con financiamiento.....	37
7.3. Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.....	38
VIII. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.....	39
8.1. Fortalecimiento de los esquemas de vinculación institucionales.....	39
8.1.1. Operación de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT).....	39
8.1.2. Consejo Institucional de Vinculación.....	40
8.2. Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual.....	40
8.3. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.....	41
8.3.1. Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.....	41
8.3.2. El Centro de Incubación e Innovación Empresarial de la red CIIE.....	41
8.3.3. Registros de Propiedad Intelectual.....	44
8.4. Mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.....	47
8.4.1. Servicio Social.....	48
8.4.2. Visitas a empresas 2019.....	48
8.4.3. Estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.....	50
IX. GESTIÓN INSTITUCIONAL CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	51
9.1. Abatir el Rezago en Infraestructura y Equipamiento	51
9.2. Evaluación Y Certificación de Procesos.....	52
9.2.1. Sistema de Gestión de Igualdad de Género.....	52





9.2.2. Certificación del Proceso Educativo conforme a la Norma ISO 9001:2015.....	53
9.3. Solicitudes de Información pública	53
9.4. Cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas	54
9.4.1. Movimientos de Personal.....	54
9.4.2. Prestaciones.....	54
9.4.3. Inversión y Mantenimiento a las Instalaciones.....	55
9.4.4. Financiamiento del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano.....	56
9.4.5. Estructura Académico-Administrativa del Plantel.....	58
X. PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	59
XI. RETOS INSTITUCIONALES	61
XII. INDICADORES	62
XIII. CONCLUSIONES	66





MENSAJE INSTITUCIONAL

La educación es el factor determinante que transforma a los seres humanos y logra los cambios que se requieren para convivir en una sociedad más justa, sustentable y equitativa. La educación marca la responsabilidad de formar liderazgos que respondan a las necesidades de nuestra sociedad.

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano tiene 37 años de brindar servicios educativos de calidad a la sociedad y avanza constantemente tras su objetivo de consolidarse como una Institución Educativa de excelencia.

Es un orgullo pertenecer al Tecnológico Nacional de México, el cual, a través de sus 254 Instituciones de Educación Superior, forma profesionistas en todo el país; y en ese conjunto, el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, busca el engrandecimiento de nuestra nación, al ofrecer educación de calidad. Nuestro agradecimiento profundo al personal docente, trabajadores de apoyo a la educación, directivos, estudiantes, padres y madres de familia, autoridades municipales, estatales y federales, representantes de los sectores social y productivo, así como organizaciones civiles por su significativo apoyo, colaboración comprometida y esfuerzo compartido, en la tarea de ofrecer un servicio educativo de calidad.

En cumplimiento a lo señalado en la fracción IV del artículo 4º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio 2019 del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, con la finalidad de dar cuenta de la responsabilidad y compromiso de quienes tenemos la honrosa distinción de dirigir el rumbo del Instituto.

En el presente Informe de Rendición de Cuentas 2019, se brinda datos y avances de cada indicador y las acciones derivadas de este y que están dirigidas a fortalecer la formación integral, ya sea dentro o fuera de la institución; la atención a fomentar habilidades y aptitudes que más allá del título profesional, el mercado laboral valora entre sus candidatos a un empleo; la inversión en recursos para mantener la vanguardia en innovación pedagógica y la búsqueda





del desarrollo mediante los programas de vinculación con los diversos sectores sociales, todo ello, buscado la eficiencia en la capacidad instalada y en todos los recursos disponibles.

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas es una oportunidad de mejora continua en la cual debemos participar todos, por lo que, con su lectura, análisis, aportaciones y colaboración en las actividades de las metas, estoy seguro, que lograremos más y mejores casos de éxito que nos conducirán al anhelado cumplimiento de nuestra visión: la excelencia educativa.



M.C. CÉSAR DEL ÁNGEL RODRÍGUEZ TORRES
DIRECTOR



II. INTRODUCCIÓN

El Informe de Rendición de Cuentas 2019 del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, da cumplimiento a la disposición del Gobierno Federal, en materia de transparencia y rendición de cuentas, informando así a la sociedad sobre los logros alcanzados y las acciones más significativas realizadas durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, presentando los resultados obtenidos del quehacer diario del personal directivo, docente, administrativo y de servicios del plantel.

En él, hablaremos sobre el cumplimiento de objetivos y metas planteadas en el Programa de Trabajo Anual 2019, siendo responsabilidad de todos y cada uno de los funcionarios públicos dar a conocer el estado que guarda la institución.

En congruencia con el PTA del TecNM el proceso académico constituye la razón de ser del ITCA, a través del servicio educativo que ofrece a la comunidad estudiantil, en donde el Sistema de Gestión de Calidad, lleva a cabo la congruencia con los demás procesos estratégicos; permitiendo con este enlace que la educación impartida en el instituto sea de calidad, equidad y pertinencia.

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, está comprometido con una Educación Superior Tecnológica de alta calidad, reconoce la importancia que la misma tiene para la formación individual de nuestros egresados y el desarrollo del Estado de Guerrero y de México.



III. MARCO NORMATIVO

Principios fundamentales de la transparencia y el acceso a la información.

Con fundamento en el Artículo 1º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPIG), ésta “tiene como finalidad proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal y cualquier otra entidad federal”.

Cultura de la transparencia

La entrada en vigor de esta Ley de su marco jurídico asociado, constituye un salto cualitativo en la construcción democrática del país, pues su tema esencial ya no alude a las formas de acceso al poder y a la representación nacional, sino a la calidad democrática del ejercicio del poder. La Ley Federal de Transparencia es una reforma democrática de “segunda generación”, donde los temas del tipo de gobierno, el Estado de derecho y la rendición de cuentas, se colocan en primer plano para beneficio de los gobernados.

Al mismo tiempo, la Ley de Transparencia permitirá una discusión pública mejor informada, porque estará respaldada por información común y accesible para todos, por datos oficiales que se encuentran documentados y archivados, que cualquiera puede tener a la mano para forjarse un juicio, una opinión o para tomar una decisión más informada.

El acceso a la información la transparencia, la rendición de cuentas, la protección de los datos personales, el derecho a la privacidad, son temas que llegaron para quedarse. Inevitablemente, forman parte de la agenda presente y futura de México, para bien de su política y su cultura.



Por las razones expuestas anteriormente, se presenta la siguiente propuesta para el Informe de Rendición de Cuentas en el Instituto Tecnológico de Ciudad Altamirano, a fin de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; el M.C. César Del Ángel Rodríguez Torres, Director, da a conocer su Informe de Rendición de Cuentas 2019 en la página web oficial del instituto, partiendo de la premisa de que toda Institución Gubernamental en relación con la administración pública federal y la Secretaría de la Función Pública tiene la obligación de rendir cuentas a la comunidad de los resultados obtenidos en su desempeño.

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano cumple con esta obligación jurídica y moral de proporcionar resultados de las acciones tendientes a la consecución de los objetivos estratégicos plasmados en los Planes Institucionales de Innovación y Desarrollo de la Tecnológico Nacional de México.



IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

4.1. Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.

La calidad del proceso académico es muy importante para el Tecnológico de Cd. Altamirano, iniciando desde la capacitación constante del personal docente, por lo que, a través del Departamento de Desarrollo Académico, en el 2019 se logró capacitar a 168 participantes en 2 diplomados, una conferencia y 8 cursos de 30 horas durante los semestres enero–junio y agosto–diciembre del 2019; como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Capacitaciones al personal docente en el 2019.

NOMBRE DEL CURSO, DIPLOMADO Y CERTIFICACIONES	H	M	DOCENTES CAPACITADOS (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL)	DOCENTES CAPACITADOS (FORMACIÓN DOCENTE)
CURSO-TALLER “LLENADO DE LA INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES”.	18	9		27
DIPLOMADO PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES.	7	3		10
CONFERENCIA “PERFIL DESEABLE: RETO Y COMPROMISO DE LOS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR”.	20	11		31
CURSO “ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS”.	17	7		24
CURSO “PROGRAMACIÓN EN R PARA ANÁLISIS ESTADÍSTICO”.	15	6	21	
CURSO “QUÍMICA INORGÁNICA”.	6	5	11	
CURSO “REFORMAS FISCALES Y LABORALES 2019”.	5	6	11	
CURSO “TÉCNICAS Y ELEMENTOS DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA”.	5	7	12	
CURSO “MODELOS ESTADÍSTICOS BÁSICOS PARA LA INVESTIGACIÓN APLICADA”.	5	3	8	
CURSO “ASPEL SAE 7.0 Y COI 8.0”.	5	8	13	
	103	65	76	92



Para fortalecer el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación, se realizaron dos talleres, capacitando a 83 trabajadores del Instituto.

Tabla 2. Talleres para el personal sobre el SGIG 2019.

NOMBRE DEL CURSO, DIPLOMADO Y CERTIFICACIONES	H	M	PERSONAL CAPACITADOS (SGIG)
TALLER "ACOSO LABORAL"	28	21	
TALLER "DERECHOS HUMANOS"	25	13	
TOTAL	49	34	83

Durante el periodo anual 2019 en el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, a través del Departamento de Recursos Humanos, realizaron cursos de Capacitación y Desarrollo, al Personal Directivo y Personal de Apoyo y de Asistencia a la Educación, logrando alcanzar el registro de 43 participantes en eventos de capacitación, dando un Indicador del 100% de personal capacitado con al menos 30 horas, establecida en el Programa Institucional Anual.

Tabla 3. Curso de capacitación al personal directivo, administrativo y de apoyo.

NOMBRE DEL CURSO	H	M	DIRECTIVOS CAPACITADOS	NO DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN CAPACITADOS
LIDERAZGO EN EL SERVIDOR PUBLICO	1	1	2	0
DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	14	7	15	6
AUTONOMÍA Y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	0	7	0	7
DERECHOS HUMANOS Y SALUD	1	1	0	2
DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA	1	1	0	2
TÉCNICO Y PRACTICO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS (PVC, HIDRÁULICOS, COBRE Y PVC PLUS)	8	1	0	9
TOTAL:	25	18	17	26





Figura 1. Cursos de capacitación al personal docente.



4.2. Reconocimiento al desempeño académico del profesorado

Con la finalidad de impulsar y reconocer las actividades sustantivas desarrolladas por los profesores de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros de Especialidades, se emitió la convocatoria para el Programa de Estímulos del Desempeño del Personal Docente 2019.

En dicho Programa, pueden participar profesores de carrera categoría asociado o titular, investigador y técnico docente del nivel superior, con nombramiento de tiempo completo.

Los trabajadores de la SEP tienen el derecho a recibir estímulos y/o recompensas, adicionales a sus percepciones dependiendo del desempeño personal conseguido. Durante el periodo 2019, 3 docentes que alcanzaron los beneficios del Estímulo Docente, lo que equivale al 14% del total de docentes de Tiempo Completo del ITCA.

4.3. Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación

Para el 2019 se planteó incrementar del 17% al 50% los programas educativos reconocidos por su calidad. De los Programas Académicos Acreditables se tiene un avance del 50%, que corresponde a los siguientes programas educativos acreditados en Nivel 1 por los CIEES:

- Contador público, evaluado el 28 de febrero al 2 de marzo 2018. Resultado: Nivel 1 por 5 año.
- Licenciatura En Administración, evaluada del 4 al 6 de septiembre de 2019. Resultado: Nivel 1 por 5 año.
- Ingeniería en Agronomía, evaluada del 18 al 20 de septiembre de 2019. Resultado: Nivel 1 por 3 año.



Es importante mencionar que el programa de Ingeniería en informática fue evaluado en septiembre de 2019, y al cierre de año, CIEES emite observaciones de mejora para el programa.

Las academias de Licenciatura en Biología e Ingeniería en Administración realizan trabajos de preparación para someter estos programas al proceso de evaluación por los CIEES, en el siguiente año.



Figura 2. Evaluación de las carreras por los Ciees.



4.4 Diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales.

Los diferentes Departamentos Académicos en conjunto con las academias correspondientes, han logrado tener el 100% de sus especialidades actualizadas ante la Dirección de Docencia e Innovación Educativa del TECNM. Así mismo, para fortalecer las competencias profesionales en estos programas académicos, se mantienen trece Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

MOOC (Cursos Abiertos, Masivos y en Línea).

El Tecnológico Nacional de México a través de la plataforma México X, ofrece diversos Cursos Abiertos, Masivos y en Línea.

El objetivo principal de los cursos es coadyuvar a los profesores que cubren cada una de las asignaturas, asimismo, impulsar el desarrollo de los estudiantes, revisando los temas vistos en clase para mejorar los indicadores del índice de aprobación y retención.

Cuarenta y siete estudiantes de las seis carreras que oferta el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano acreditaron uno o más cursos. A continuación, su participación según su género:



Tabla 4. Hombre y mujeres que acreditaron cursos Mooc´s

Enero-Junio 2019		Agosto-Diciembre 2019	
M	F	M	F
12	9	13	13

Los cursos son gratuitos, en línea, con una duración de 6 semanas y con 3 horas de esfuerzo por semana en cada una de las asignaturas complementarias en MOOC's.

4.5. Consolidación del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos

Con respecto al uso y difusión de las herramientas TICs, Durante el periodo 2013-2019 se promovió la superación personal de cada docente, así mismo el Tecnológico ha ofertado cursos para que el docente conozca y aplique las tecnologías disponibles en sus clases y modalidad en línea. Capacitándose en el año 2019, 46 docentes y en periodo 2013-2019 un total de 171.

Tabla 5. Capacitación en el uso de las TICs.

AÑO	Personal que recibió capacitación
2013	13
2014	-
2015	51
2016	27
2017	6
2018	28
2019	46



Además de la capacitación, se fortaleció la infraestructura y equipamiento de las áreas en los siguientes apartados:

- Servicio de Internet. Se cuenta con servicio de internet dedicado de 20 MB. Para mejorar los servicios en sala de internet, centro de cómputo, oficinas administrativas, cubículos de docentes y servicio inalámbrico para estudiantes.
- Software. Para fortalecer los 6 programas educativos el Instituto tiene un contrato de licenciamiento Microsoft que permite el uso de la paquetería Microsoft Office. Contrato de licenciamiento de una solución de Antivirus BitDefender. Se realizaron gestiones para obtener una donación de 240 licencias educativas de los sistemas Aspel.
- TICs en el aula. El 100% de las aulas poseen video-proyectores y pizarrones electrónicos interactivos, mediante estas acciones se fortalece el uso de las Tecnologías de la Información en el ITCA.



V. COBERTURA, PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, esto sólo será posible mediante una educación incluyente que dé oportunidad a todos los grupos de la población, tanto para la construcción de una sociedad más justa, como para incidir significativamente en la democratización de la productividad.

Para contribuir a ello, es indispensable incrementar la cobertura del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano y atender, en especial, a los grupos de la población que más lo necesitan, con estrategias que involucren la diversidad cultural, valoren los requerimientos de la población con discapacidad y tomen en cuenta todas las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

5.1. Cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades

Durante el año 2019 se siguió el trabajo de estrategias para llevar la Educación Superior a las regiones apartadas de la región, se diseñó un plan, el cual evaluó y proyectó estrategias para la inclusión y ampliación de la oferta educativa, concluyendo:

- a) Existen y se promueven en el Tecnológico De Cd. Altamirano, las oportunidades para la inclusión de comunidades apartadas, que tienen acceso a la educación superior pública a una distancia relativamente corta de las cabeceras municipales.
- b) Existe Poca o es Inexistente la infraestructura para operar en estas zonas marginales, por lo que en el 2020 se proyecta ampliar la oferta educativa modalidad no escolarizada a distancia mixta, de un programa del área de económico administrativo.



Analizando las necesidades de la región y los objetivos marcados en nuestra labor como Tecnológicos, se decide ampliar la oferta educativa y llegar a estas regiones, el cual consiste en ampliar el periodo de inscripción en el periodo enero-junio 2020, y aplicar un modelo de educación distancia/mixto de Gestión Empresarial.

5.2. Acceso, Permanencia y Egreso de los Estudiantes

5.2.1. Programa Integral de Promoción.

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano implementa un Programa de Promoción, en el cual, durante el semestre se invitan a estudiantes próximos a egresar de las diferentes escuelas de nivel medio superior del área circundante al Tecnológico y se les brinda recorridos, charlas, visitas a aulas, laboratorios, áreas deportivas, centro de información y demás áreas administrativas.

Además de lo anterior, se sigue el proceso de promoción convencional, a través de videos y presentaciones, así como folletos y carteles, los cuales fueron presentados por un grupo de maestros dispuestos para tal fin. En el Programa para visitar a las escuelas de nivel Medio Superior de la Región de Tierra Caliente, se obsequian a los aspirantes folders, trípticos, carteles, plumas donde se plasma la oferta educativa del instituto.

Durante 2019 en los meses de febrero, marzo y abril se implementó esta estrategia de promoción a los estudiantes de sexto semestre de nivel medio superior, para llamar su atención e incentivar su ingreso a nuestro plantel.

Una vez concertada las fechas y horarios de visitas de las instituciones el parque vehicular del ITCA, procede al traslado de los estudiantes de educación media superior, a nuestras instalaciones, para dar a conocer la infraestructura del plantel y promocionar las carreras. Además de las visitas, se integró un programa de Promoción permanente de las carreras que se ofrecen en el plantel, las siguientes son las actividades más relevantes:



- Todos los días miércoles, promoción de la oferta educativa del instituto, por profesores de las seis academias. En el programa de televisión “Amanecer calentano”. Canal 13 con influencia en varias regiones de los estados de: Guerrero, Michoacán y Estado de México.
- Desfile de Aniversario del Tecnológico realizado por las principales calles de la ciudad.
- Desfile de la Expo-Feria por las calles de la ciudad con carros alegóricos de todas las carreras.
- Participación en la Expo-Vocacional de Cd. Altamirano, Gro.
- Presentación de proyectos de nuevos productos de estudiantes de las diferentes carreras en el Stand de la Expo Feria.
- Exposiciones, concursos, conferencias, juegos, llevados a cabo en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología a estudiantes de nivel primaria, secundaria y bachilleratos que visitaron al Tecnológico.
- Programa para visitar a las escuelas de nivel medio Superior de la Región de Tierra Caliente, obsequiando a los aspirantes folders, trípticos, carteles y plumas donde se plasma la oferta educativa.

Con estas acciones se cumple el objetivo de la difusión de la oferta educativa en el evento más importante de la región como es la Expo-Feria, donde se concentra la población de la Tierra Caliente y estados circunvecinos.

Se atendieron cerca de mil estudiantes de diferentes escuelas de nivel medio superior. Es importante recalcar que al implementar esta estrategia diseñada por el área académica se logró captar la cantidad de 271 alumnos.



Figura 3. Actividades de promoción de la oferta educativa.



Tabla 6. Distribución de estudiantes de nuevo ingreso por género y programa educativo

PROGRAMA EDUCATIVO	NUEVO INGRESO	
	HOMBRES	MUJERES
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	15	10
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	20	36
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	19	19
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	33	6
CONTADOR PUBLICO	34	30
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	34	15
SUBTOTALES	155	116
TOTAL	271	

Tabla 7. Matricula del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano 2019

PROGRAMA EDUCATIVO	NUEVO INGRESO		REINGRESO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	15	10	17	39	81
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	20	36	64	102	222
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	19	19	61	46	145
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	33	6	100	30	169
CONTADOR PUBLICO	34	30	65	82	211
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	34	15	106	30	185
TOTALES	155	116	413	329	1013





5.2.2. Difusión, Orientación y Gestión de Convocatorias de Becas.

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, consciente de su responsabilidad social y compromiso con la educación de los jóvenes de escasos recursos económicos, ha desarrollado un programa de becas para que los estudiantes de excelencia y aquellos de escasos recursos puedan realizar sus estudios en nuestra institución.

Nuestra meta al 2019 era que 550 estudiantes inscritos en licenciatura contarán con una beca de algún programa nacional, esta se cumplió al 88%.

Además de esto el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, otorgó durante el 2019, un total de 40 becas alimenticias, beneficiando a estudiantes de bajos recursos que no pudieron acceder a algún programa de becas federales, estrategia para abatir el rezago de grupos vulnerables y evitar la deserción.

Tabla No. 8 Total de estudiantes becados en el año 2019 (Becas federales)

NO. DE ALUMNOS CON BECA 2019 DE ALGÚN PROGRAMA FEDERAL	NO. DE ALUMNOS BECADOS INTERNAMENTE 2019
444	40

La cantidad de alumnos que cuentan con alguna beca de los diferentes programas que se ofertan a nivel federal y estatal son 484 de 1,013 inscritos que es el 48 %. La mitad de nuestros estudiantes cuenta con una beca.

5.2.3. Programa Nacional de Tutorías.

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) del Tecnológico de Cd. Altamirano, constituye un proceso orientador que desarrollan de manera conjunta profesor y estudiante, en aspectos académicos, profesionales y personales, con la finalidad de establecer un programa de trabajo que favorezca la formación integral del estudiante, su identificación institucional, su desempeño académico, el diseño de la trayectoria más adecuada a la carrera y su transición al mundo del trabajo.





Desde el inicio de la carrera, a nuestros estudiantes, se les asigna los tutores que lo acompañaran en su formación profesional, por lo que el PIT durante el 2019, adquirió una gran participación de alumnos y con ello un impacto positivo en la comunidad estudiantil, favoreciendo el sentido de pertenencia con la institución educativa, el número de alumnos que participaron en Tutorías en los periodos escolares del 2019, en los diferentes programas educativos que oferta el Instituto Tecnológico de Cd Altamirano fue de 246 (23.38% de la población escolar).

5.2.4. La Residencia Profesional.

La Residencia Profesional es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante fortalecer sus competencias profesionales, incorporándose a los sectores social, productivo de bienes y servicios; desarrollando un proyecto acorde a su perfil profesional, a los Residentes se les proporciona un asesor y seguimiento en las organizaciones donde estuvieron asignados, en empresas del entorno, así como en otros estados.

En total se atendieron 158 estudiantes que llevaron a cabo diferentes proyectos de residencia profesional.

Tabla 9. Residencia Profesional 2019

CARRERA	Hombres	Mujeres	Total general
CONTADOR PÚBLICO	12	10	22
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	14	10	24
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	19	07	26
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	28	06	34
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	14	28	42
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	04	06	10
Total general	91	67	158





5.2.5. Titulación integral.

Es la validación de conocimientos, habilidades y actitudes (competencias que el estudiante adquirió y desarrolló durante su formación profesional) en los siguientes cuadros se muestra el número total de titulados en el año 2019.

Tabla 10. Egresados y titulados 2019, por carrera.

CARRERA	EGRESADOS		TITULADOS		Total
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
CONTADOR PÚBLICO	9	8	17	13	47
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	13	8	10	15	46
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	20	6	15	9	50
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	29	7	9	7	52
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	4	6	5	15	30
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	7	15	4	13	39
SUBTOTAL	82	50	60	72	264
TOTAL	132		132		264

5.2.6. Reprobación y deserción de alumnos.

El porcentaje de estudiantes reprobados se basa en el índice de reprobación de una materia o más. El índice de deserción de igual forma, pero de los alumnos que abandonan las oportunidades de acreditación de las competencias.

En el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano del total de los programas de estudio, el índice de reprobación en el año 2019 fue de 8 por ciento.





Significa que 8 estudiantes de cada 100 inscritos, reprueban una materia y 2 (1.78) de cada 100 estudiantes abandonan sus estudios por alguna causa en particular, por lo que actualmente se están redoblando esfuerzos a través de programas de tutorías y asesorías académicas para seguir abatiendo este índice.

Tabla 11. Índice de reprobación y deserción del año 2019.

PROGRAMA EDUCATIVO	ÍNDICE REPROBACIÓN	ÍNDICE DESERCIÓN
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	10.19	0.76
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	15.0	4.24
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	10.69	1.41
CONTADOR PUBLICO	5.68	1.64
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	5.97	1.69
ING. EN ADMINISTRACIÓN	6.34	0.97

Tabla 12. Índice de conformidad con el aprendizaje del año 2019.

PROGRAMA EDUCATIVO	ÍNDICE DE CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	87.5
CONTADOR PUBLICO	91.32
ING. ADMINISTRACIÓN	96.48
LIC. ADMINISTRACIÓN	94.78
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	77.47
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	87.13



5.3. Igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables.

La atención a estudiantes de grupos vulnerables y las acciones tendientes a la inclusión de perspectiva de género, son puntos importantes para asegurar la armonía de los estudiantes.

5.3.1. Equidad de género y grupos vulnerables.

Para lo anterior en nuestro Instituto se realizaron actividades para tal fin como la Certificación en el Sistema de Gestión de Igualdad de Género (SGIG), la participación sin distinción de clase, estrato, religión, nacionalidad, etnia o género en actividades deportivas, desfiles cívicos y actividades de convivencia tales como la celebración del día del estudiante, reuniones para hacer Honores a la Bandera la primera semana de cada mes, pláticas generales sobre adicciones, género, violencia y actividades académicas entre otras, que fortalecen el patriotismo, el amor a su escuela y la integración general.

En relación a lo anterior, en el 2019 el Tecnológico realizó conferencias para estudiantes de los 6 programas educativos:

- Prevención de adicciones, 11 de septiembre.
- Día Mundial para la prevención del Suicidio. 12 de septiembre.
- Hacia la ruta de la salud para el bienestar, 10 de octubre.
- Amate mujer, 14 y 16 de octubre.
- Liderazgo y trabajo en equipo, 25 de octubre.
- Motivación, responsabilidad y Capacitación, 08 de noviembre.
- Soy digital, 14 de noviembre.
- Mesa de Diálogos: Retos de la Mujer Actual, 25 de noviembre.

Se prosigue en el 2019 con la iniciativa creada en el año 2016 de apoyar con 40 becas alimenticias a estudiantes de zonas vulnerables.



5.3.2. Estudiantes becados.

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, consciente de su responsabilidad social y compromiso con la educación de los jóvenes de escasos recursos económicos, ha desarrollado un programa de becas para que los estudiantes de excelencia y aquellos de escasos recursos puedan realizar sus estudios en nuestra institución.

Nuestra meta al 2019 era que 550 estudiantes inscritos en licenciatura contarán con una beca de algún programa nacional, esta se cumplió al 88%.

Además de esto el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, otorgó durante el 2019, un total de 40 becas alimenticias, beneficiando a estudiantes de bajos recursos que no pudieron acceder a algún programa de becas federales, estrategia para abatir el rezago de grupos vulnerables y evitar la deserción.

Tabla No. 13 Total de estudiantes becados en el año 2019 (Becas federales)

NO. DE ALUMNOS CON BECA 2019 DE ALGÚN PROGRAMA FEDERAL	NO. DE ALUMNOS BECADOS INTERNAMENTE 2019
444	40

La cantidad de alumnos que cuentan con alguna beca de los diferentes programas que se ofertan a nivel federal y estatal son 484 de 1,013 inscritos que es el 48 %. La mitad de nuestros estudiantes cuenta con una beca.





VI. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al componente académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

6.1. Fomento de las actividades deportivas y recreativas

Las para la formación integral constituyen un aspecto muy importante para la formación integral del estudiante. El desarrollo físico (deporte y recreación), mental (intelectual) y espiritual (filosófico, psicológico y cívico) es clave para lograr un desarrollo profesional óptimo.

En este año, se promovieron actividades deportivas tales como: futbol, voleibol, taekwondo y ajedrez; y se conformaron equipos representativos en las disciplinas de voleibol de sala (varonil y femenil), futbol (varonil) que nos representaron en el LXIII Evento Prenacional Estudiantil Deportivo del Tecnológico Nacional de México, en la ciudad de Cuautla, Morelos, donde nuestros equipos de voleibol en ambas ramas lograron el primer lugar y conquistaron por segunda ocasión consecutiva el pase al LXIII Evento Nacional Estudiantil Deportivo del TecNM, en el caso del equipo femenil y por octava en el caso del equipo varonil.



Una vez más, nuestros equipos de voleibol de sala varonil participaron en el Evento Nacional Estudiantil Deportivo del Tecnológico Nacional de México, realizado en Ciudad Madero, Tamaulipas, donde alcanzaron el octavo lugar; además en el Torneo conmemorativo del Aniversario de la fundación del municipio de Arcelia, Gro., consiguieron el campeonato por cuarta ocasión consecutiva. Asimismo, participaron en la liga regional de voleibol de sala, donde calificaron a las semifinales.

La tabla rítmica de nuestra institución tuvo participación en los desfiles deportivo de conmemorativo del aniversario del inicio de la revolución de 1910 y de la Expo-Feria regional de Cd. Altamirano, Gro.

Tabla 14. Cantidad de estudiantes en actividades deportivas

Meta Institucional	Cantidad programada	Cantidad alcanzada
Para el 2019 la meta programada fue de 363 estudiantes en actividades deportivas	363	651

6.2. Actividades culturales, artísticas y cívicas

En este año, gracias a la promoción y diversificación de las actividades artísticas y culturales, se logró rebasar nuestra meta de estudiantes que participan en actividades antes mencionadas.

Este año se dio continuidad a las actividades de Danza folclórica y música y para el periodo agosto-diciembre, logramos diversificar la oferta de los talleres musicales a teclado, guitarra y canto. Asimismo, continuamos con los trabajos de los ya formados clubes de danza folclórica, de música popular, vocal y regional calentano; los cuales tuvieron destacadas participaciones en los eventos convocados por la dirección de cultura del municipio de Pungarabato; así como en la expo feria 2019, donde participaron los clubes de danza y música. Es preciso





señalar que se adquirieron una batería (percusiones), una guitarra eléctrica, un bajo eléctrico, una guitarra acústica y un teclado electrónico, para apoyar en las actividades del club de música, asimismo logramos adquirir 10 tambores y 5 cornetas para la banda de guerra.

Además de lo anterior, nuestro Instituto Tecnológico tuvo una notable participación en los desfiles cívico, y cívico-deportivo del 15 de septiembre y 20 de noviembre, respectivamente; así como en los desfiles inaugurales de las ferias “del Gallo”, en Cutzamala, del Aniversario de Villa Madero, Gro; “Del sombrero”, en Tlapehuala, Gro., Expo-Feria “del oro” en Coyuca de Catalán y en el de la Expo-Feria Regional, comercial, artística, cultural y deportiva de Cd. Altamirano, Guerrero.

Tabla 15. Número de estudiantes que participan en actividades, artísticas y culturales

Meta Institucional	Cantidad programada	Cantidad alcanzada
Para el 2019, la meta programada fue de 200 estudiantes participantes en los servicios y actividades artísticas y culturales	200	211

6.3. Cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad

La educación integral en los Tecnológicos es de forma constructivista y basada en la premisa de que toda persona encuentra su identidad, y el significado y sentido de su vida, a través de nexos con la comunidad, el mundo natural, y los valores universales declarados en el sistema, donde se integran estos valores, el cuidado al ambiente que busca despertar una devoción intrínseca por la vida y la pasión por el aprendizaje al mismo tiempo que se crea la cultura de cuidado al ambiente y prevención de adicciones y desastres.

La educación integral además de impartirse en cada programa académico, también se refuerza con Conferencias sobre alcoholismo y prevención de drogas, conferencias sobre el cuidado del ambiente, así mismo se trabajó en la Subdirección de Servicios Administrativos en el seguimiento, capacitación y los simulacros en los comités para prevención de desastres, brigada antiincendios, Comité de Seguridad e Higiene, así como las acciones para el reciclado del papel, ahorro de agua en los baños, ahorro de energía eléctrica en las zonas administrativas y en los salones, así mismo se invita a los estudiantes y al personal para la cultura de separación de residuos y basura.



Figura 4. Actividades deportivas y recreativas.



VII. CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

7.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas

7.1.1. Evento Nacional Estudiantil de Ciencias (ENEC).

Para dar cumplimiento a este objetivo, los institutos Tecnológicos federales adscritos al TecNM tienen el propósito de fortalecer la formación integral de los estudiantes de educación superior tecnológica orientado al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano y capacidades científicas; un medio para lograrlo es la organización de diferentes eventos académicos, uno de ellos es el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias.

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano se propuso como meta un total de 150 estudiantes en ENC para el año 2019 y no se alcanzó derivado a que no se emitió convocatoria para el evento.

Sin embargo, el Instituto realizó el “II Congreso Nacional de Investigación en Ciencia e Innovación de Tecnologías Productivas” del 25 al 26 de noviembre de 2019, con la participación de ponentes, conferencistas y visitantes de diferentes estados de la república.

En 2018, el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano se propuso como meta un total de 150 estudiantes en ENEC y se alcanzó una participación total de 156 estudiantes.

Tabla 16. Número de estudiantes en los Evento Nacional de Ciencias.

Año	Número de estudiantes que participan en los diferentes desafíos (Etapas)	Cantidad programada
2018	156	150



Figura 5. El Congreso Nacional en el ITCA.



7.2. Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los sectores públicos, social y privado con financiamiento.

Se logró la aprobación y financiamiento proyectos de investigación por parte del TecNM, asimismo se prosiguió con proyectos institucionales, principalmente en el área agronómica y biológica, enfocadas al desarrollo de nuevas variedades de cultivo, adaptación de tecnología para el campo y la protección de los recursos fitogenéticos propiedad intangible de la nación. A continuación, se numeran.

Proyectos Aprobados y con Financiamiento del Tecnológico Nacional de México

- PROPAGACIÓN IN VITRO DE CIRUELOS (*Spondias purpurea*). Año 2018.
- ESTUDIO DE LA RIQUEZA Y DIVERSIDAD DE MACROMICETOS SAPROFITOS Y ECTOMICORRÍZICOS SILVESTRES DEL BOSQUE TROPICAL CADUCIFOLIO. Año 2018.
- PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ACEPTABILIDAD DE HÍBRIDOS DE MAÍZ PROSEM-ITCA EN LA TIERRA CALIENTE DEL BALSAS”

Proyectos dentro de la Línea de Investigación: “BIODIVERSIDAD, DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO” Líder: MC. Francisco Javier Puche Acosta. Objetivo general: Generar y difundir las tecnologías para el manejo sustentable de la biodiversidad regional y así impulsar el desarrollo de la Región Tierra Caliente de Guerrero, región perteneciente a la Cuenca media del Balsas (CMB).



Proyectos con Financiamiento del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano y/o Externo

1. DESARROLLO DE UN SISTEMA TUTOR INTELIGENTE PARA LA ENSEÑANZA DE LA PROGRAMACIÓN”, CON CLAVE CDAL-PYR-2018-002 Y VIGENCIA DEL 01 DE JUNIO DE 2018 AL 31 DE MAYO DE 2019.
2. BANCO DE ILAMAS. Año 2013-2018
3. BANCO DE SPONDIAS. Año 2013-2018
4. PRODUCCION DE FORRAJES (Moringa). Año 2016
5. MEJORAMIENTO DE COMBA (*Phaseolus lunatus*), BAJO RADIACIÓN ULTRAVIOLETA. Año 2017
6. “MEDICIÓN DE LA COMPOSICIÓN BROMATOLÓGICA Y PRODUCCIÓN DE FORRAJE DE MORINGA (*Moringa oleífera*)”. Año 2016
7. APLICACIÓN DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO EN EL CULTIVO DE MARALFALFA (*Pennisetum sp*). Año 2014-2016.
8. RESCATE DE MAÍCES CRIOLLOS. Año 2017.
9. PROYECTO PARA LA ADAPTACIÓN, PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUPEREJOTE (*Vigna unguiculata*). AÑO 2016-2017.
10. RIQUEZA Y DIVERSIDAD DE AVES DE LA SELVA BAJA CADUCIFOLIA. Año 2018
11. METALES PESADOS BIOACUMULABLES EN TILAPIA (*Oreochromis niloticus*) EN EL CAUCE DEL RIO BALSAS, TIERRA CALIENTE DE GUERRERO. Año 2018

7.3. Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

El número de estudiantes de Residencia Profesional, servicio social y tesistas que participan en proyectos de investigación y vinculación en el año 2019 ascendió a 201.



VIII. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

El ITCA es parte de la función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que se consolide una participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos en la región.

8.1. Fortalecimiento de los esquemas de vinculación institucionales.

8.1.1. Operación de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT).

La Oficina de Transferencia de Tecnología, es una modalidad que está enfocada a promover la formación y adquisición de metodologías que permitan consolidar grupos, oficinas o centros de Transferencia de Tecnología que fomenten la integración, licenciamiento y/o comercialización de Paquetes Tecnológicos, la generación y lanzamiento de nuevos negocios y/o el licenciamiento de desarrollos o tecnologías propias.

Asimismo se busca el aprovechamiento y explotación de los descubrimientos científicos y desarrollos tecnológicos realizados en nuestro Instituto para nuestro país, mayor interrelación de emprendedores, empresas, mercado e inversionistas a través de CIIE del ITCA, y en las áreas académicas se ha contemplado la incorporación de investigadores, científicos y tecnólogos especialistas en el ámbito comercial y cultural con la finalidad de fortalecer con proyectos en nuestra región de Tierra Caliente de Guerrero.



8.1.2. Consejo Institucional de Vinculación.

El Instituto tecnológico ha promovido y ampliado la colaboración entre la Institución y los diferentes organismos del aparato productivo de bienes y servicios, así como también con otros sectores y organizaciones de la sociedad; donde brinda apoyo en asesoría y consultoría en proyectos institucionales diversos; así como gestionar oportunidades y recursos, y diversificar las fuentes de financiamiento.

Logrando ampliar la pertinencia del rumbo del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano en su oferta educativa, así como de los servicios que esta presta a su entorno, opinando sobre el desempeño y el impacto de las acciones de la Institución en los diferentes sectores productivos y sociales.

El Consejo de Vinculación, está formado por empresarios locales que son actores destacados en el desarrollo económico de la región y se encuentran distribuidos en los sectores industrial, servicios, agropecuario, asociaciones civiles, alumnos del Tecnológico que han desarrollado proyectos productivos de éxito y representantes de dependencias públicas. A pesar de la importancia de esta figura de vinculación, no se logró el establecimiento de un consejo de vinculación en 2019. Se espera que para el 2020, se materialice al menos un Consejo de Vinculación.

8.2. Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual

Registro de Marcas

Se llevó a cabo en el periodo enero-diciembre 2019, un registro de marca del proyecto 7 Agros, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)



Tabla. 17. Número de empresas asesoradas para Registro de Marca:

Nombre de la empresa	Fecha de registro	Estatus del registro	Documento de respaldo
7 Agros	21 Marzo 2019	Aceptado 24 Junio 2019	Título

8.3. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

8.3.1. Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.

El tecnológico busca la creación de empresas y tecnológicas enfocadas a diversos sectores siendo, cuyo objetivo es fomentar las habilidades en los estudiantes para el desarrollo de la innovación tecnológica de productos, procesos y servicios a través de la aplicación de tecnologías enfocadas al desarrollo sustentable, en proyectos que den respuesta a las necesidades planteadas por los diferentes sectores de la sociedad y que generen.

Tabla 18. Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.

Año	Número de Estudiantes
Enero-junio 2019	28 (14 hombres y 14 mujeres)
Agosto diciembre 2019	12 (05 hombres y 07 mujeres)
Total	40 (19 hombres y 21 mujeres)

8.3.2. El Centro de Incubación e Innovación Empresarial de la red CIIE.

Incorporación a un nuevo Modelo de Incubación de Empresas del Tecnológico Nacional de México (MI-TecNM)





En abril del 2019 la red de incubadoras de TecNM dio al ITCA, capacitación sobre el nuevo proceso de Incubación del TecNM en la zona Pacífico con los tecnológicos de los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, mismo que consiste en tres fases.

Scouting: Buscar ideas emprendedoras. Tienen como objetivo identificar emprendedores e ideas de emprendimiento factibles de realizarse. La fase tiene una duración de 30 días naturales.

Creating: Creando el negocio. Durante esta fase se desarrolla el modelo y el plan de negocios de la empresa. Tiene un periodo de duración 60 a 90 días.

Trancing: siguiendo los logros. La fase considera el seguimiento de los indicadores que permiten a una empresa conocer su desempeño a través de identificar los empleos generados, empleos conservados, ventas, etc. La fase considera 365 días para obtener resultados significativos de una empresa de nueva creación.

También incorporaron el nuevo Modelo de Negocio que consta de 2 etapas:

Etapas:
Etapa 1. Desarrollo del producto. Diagnostico/producto actual: identificación de clientes, competencia, canal de venta, propuesta de valor.

Etapa 2. Fortalecimiento del producto para venta. Desarrollo del producto: herramientas de promoción y ventas, aliados, necesidades de inversión, costo/proyecciones, descripción de la empresa.



Tabla 19. Proyectos por etapas del ENEIT 2019

ETAPA LOCAL		
Categoría: Producto/Servicio	3	Bloqueador Solar (Mular) El Marchante Aplicación de Moda (My Outfit)
Categoría: Software	1	Adult Care App
Categoría: Alimentos	2	Mellona Chocoscentia
Categoría: Innovación Social	1	Dogtecito
Total	7	Proyectos
	29	Estudiantes
	6	Asesores

ETAPA REGIONAL		
Categoría: Producto/Servicio	1	Aplicación de Moda (My Outfit)
Categoría: Software	1	Adult Care App
Categoría: Alimentos	1	Chocoscentia
Totales	3	Proyectos
	12	Estudiantes
	4	Asesores



Figura 6. Participación en el ENEIT, Etapa Local y Regional.



8.3.3. Registros de Propiedad Intelectual.

Se llevó a cabo en el periodo enero-diciembre 2019, un registro de marca del proyecto 7 Agros.

Tabla 20. Empresas incubadas. Empresas en incubación enero – diciembre 2019.

Núm.	Instancia	Convocatoria	Proyecto	Estatus
1	IMPI	Registro de marca	7 Agros.	Graduada
2		Sin programa	Carnicería Gómez	En espera de financiamiento
3			Moto Servicio Guty	En incubación
4			Peletería Keyfer	En incubación
5		Consultoría	Servicios de conectividad IBAAV	Informe terminado
6			Adult Care	En incubación

El Centro de Incubación e Innovación Empresarial de la red CIIE del ITCA, Opera bajo un modelo de negocios propio, en este año representa el programa de puntos para mover México siendo un punto para Guerrero.

Total, de Convenios Firmados con el Sector Público, Social y privado vigentes.

Durante el año 2019 se suscribieron 52 convenios de colaboración con instituciones Públicas y Privadas con el objetivo de que los estudiantes del ITCA cuenten con opciones para llevar a cabo tanto su Servicio Social como su Residencia Profesional, o para que estas empresas sirvan para realizar estancias o se brinden asesorías mutuas.



Para el cierre del año 2019 existen 173 convenios vigentes, de colaboración con instituciones locales y de otros estados entre los que destacan:

- Instituto de la Defensoría Pública, Toluca, Edo. de México
- Precisión Agrícola S. A. de C. V.
- Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.
- Inmobiliaria Hotelera de Querétaro S. A. de C. V.
- Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Convenio con la Unidad de Especialidades Médicas.
- Altamiradio 91.9 FM

- Convenios con los honorables Ayuntamientos:
 - Del municipio de Coyuca de Catalán.
 - Pungarabato.
 - Cutzamala de Pinzón.
 - Tlapehuala.
 - Y de San Lucas, Mich.



Figura 7. Firma de convenios.



8.4. Mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral

8.4.1. Servicio Social.

El Programa de Servicio Social 2019 se realizó en dos etapas en los periodos Febrero – Julio 2019 y agosto – diciembre 2019, teniendo una captación de 154 alumnos, dando cumplimiento a la meta establecida para el 2019 que fue del 100%, logrando vincularlos en organismos de sector público gubernamental, desarrollo comunitario, rezago educativo, así como en las diferentes áreas de nuestro Instituto.

Tabla 21. Número de estudiantes en servicio social 2019.

Año	Número de estudiantes
2019	154

8.4.2. Visitas a empresas 2019.

Las visitas a empresas que los alumnos del ITCA realizan, tanto localmente como en diversos estados del país, contribuyen al fortalecimiento de los conocimientos y competencias que deberán poner en práctica en la vida laboral, por lo tanto, durante el año 2019 se trabajó en las gestiones para que los estudiantes de las diferentes carreras, realizaran visitas tanto a empresas privadas como dependencias públicas afines a su perfil, se visitaron en el 2019 fueron 1090 estudiantes los que realizaron 36 visitas.

A continuación, algunas visitas:

- El grupo 7A6 de la carrera de ingeniería en informática visita las instalaciones de la empresa Intelisis, S.A. de C.V. y el periódico la Voz. En la ciudad de Morelia Mich.
- El grupo 5A6 de la carrera de ingeniería en informática asiste al Congreso Internacional de Informática y computación. En Puebla, Puebla.

- 3A9 de Contador Público y 5A8 de Ingeniería en Administración, visitan el parque nacional grutas de cacahuamilpa y CONABIO. En la Cd. de Pilcaya y Cd. de México.
- El grupo 7A7 de la carrera de licenciatura en administración, visitaron tres empresas ubicadas en el parque industrial 2000 de Toluca, estado de México. Las empresas fueron: componentes toluca, italika toluca y pastas alimenticias lazali.
- Centro de Rehabilitación Integral TELETON
- Los grupos 5A9 y 5B9 de la carrera de Contador Público, asisten al X Congreso Internacional de Contaduría. En Morelia Mich.
- La profesora Indhira Leonor Campos asiste al congreso de contaduría, del 20 al 22 de septiembre de 2019 en ciudad de México.



Figura 8. Visita a Empresas.



8.4.3. Estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.

En la actualidad resulta imprescindible aprender una segunda lengua debido a que cada día se emplean otros idiomas en casi todas las áreas del conocimiento y desarrollo humano. En el marco de la educación, el aprendizaje de otra u otras lenguas es una necesidad primordial para los estudiantes, de tal manera, que el aprender una segunda lengua, aparte de la que ya se aprendió (la oficial), no es lujo, sino una necesidad.

Durante el año 2019 se implementaron tres cursos dentro del Programa de Lenguas Extranjeras, enero-junio, verano y agosto-diciembre, en los cuales se ofertaron los niveles I, II, III, IV y V con una duración de 90 horas cada uno, con una inscripción total de 1,118 alumnos.



IX. GESTIÓN INSTITUCIONAL CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La creación del Tecnológico Nacional de México como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, dotado de autonomía técnica, académica y de gestión, al cual se encuentra adscrito el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, que amplía y consolida las posibilidades de fortalecer a la educación superior tecnológica como instrumento para el desarrollo del país y el logro de una sociedad más justa y próspera.

Para ello, desde luego, es preciso optimizar la organización, desarrollo y dirección del instituto; adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

9.1. Abatir el Rezago en Infraestructura y Equipamiento

El ITCA a 37 años de su fundación, requiere nueva infraestructura y equipamiento acorde a las demandas de los nuevos enfoques originados por los cambios en el entorno, para responder de manera pertinente, se requieren espacios de aprendizaje, donde las tecnologías de la información y telecomunicación se fusionen con las métricas, normas, doctrinas y metodologías, a fin de lograr un ambiente propicio para el mejor desempeño en el proceso educativo, así como para el óptimo funcionamiento de las asesorías y tutorías que incrementen la eficiencia terminal.



Tabla 22. Recursos obtenidos a través de diferentes Programas para el fortalecimiento de la Infraestructura del Tecnológico de Cd. Altamirano en el año 2018.

Recursos obtenidos	2018
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	\$7,872,675.17

Los recursos obtenidos en programas anteriores apoyan a reducir el rezago en infraestructura y equipamiento:

- Se entregó en 2018 una unidad académica departamental Tipo II que consta de dos plantas, con 14 aulas, cubículos para maestros, sala de juntas y servicios sanitarios. (PROEXOE 2015). Completamente equipada.
- Se adquiere e Instala en 2018 una Subestación Eléctrica para dos edificios. (PROEXOE 2015).
- Se construye en 2018, el 50% de la barda perimetral del ITCA. (PROEXOE 2015).
- Se gestionó recursos para la Segunda etapa de un edificio académico departamental Tipo II (FAM 2018)
- El 100% de las aulas del Instituto están equipadas con video-proyectores, Climatizadores de aire y pizarrones interactivos.

9.2. Evaluación Y Certificación de Procesos

9.2.1. Sistema de Gestión de Igualdad de Género.

Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Norma Mexicana 025. Su alcance evaluar el grado de cumplimiento de la norma 025 en función a las políticas, procesos, procedimientos y mecanismos documentados e implementados por el Instituto con la finalidad de erradicar todo tipo de discriminación, violencia, hostigamiento laboral o sexual.





En nuestro Instituto todos los procedimientos, disposiciones y reglamentos están acordes al respeto y promoción de la igualdad de género. Por lo anterior, el instituto recibió Auditoría de evaluación de la norma 025, el 16 de diciembre de 2019.

Durante el año 2019 se han realizado las siguientes acciones: Integración del Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.

- Se difundió a todo el personal al pronunciamiento “·CERO TOLERANCIA” a conductas de hostigamiento y acoso sexual, se implementó el Sistema SGIG en el semestre enero-junio 2019 y se solicitó evaluación por Multisitios en diciembre del 2019.

9.2.2. Certificación del Proceso Educativo conforme a la Norma ISO 9001:2015.

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano logro la recertificación Sistema de Gestión de la Calidad, Norma ISO 9001:2015. Con certificado vigente hasta 22 de junio de 2021. Su alcance, el proceso educativo; que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cedula profesional.

9.3. Solicitudes de Información pública

Se garantizó la atención oportuna a las solicitudes de información pública recibidas por medio del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), con un total de 22 solicitudes, de las cuales se respondieron el 100% de ellas, en los tiempos requeridos y las formas solicitadas.



9.4. Cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas

El funcionamiento eficiente y eficaz de las instituciones de Estado y el ejercicio ético en la gestión pública, así como el fortalecimiento de los valores que dan sustento a la democracia para alcanzar el pleno respeto de las diferencias de cualquier índole y del derecho de cada quien, a decidir su forma de vida, resultan pilares fundamentales para la consolidación de un sistema democrático.

En este sentido, producto de la demanda ciudadana de información precisa, confiable y comprobable de la administración pública, el impulso de una cultura de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública ha cobrado creciente importancia en nuestro país

9.4.1. Movimientos de Personal.

Tabla 22. Listado de movimientos durante el histórico 2013-2019

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MOVIMIENTO (Nuevo Ingreso, Reingreso, Licencias, Promociones (Cambio de Plazas, Basificaciones, etc)	41	31	42	34	45	31	11
TOTAL	335						

9.4.2. Prestaciones.

Los trabajadores de la SEP tienen el derecho a recibir estímulos y/o recompensas, adicionales a sus percepciones.





Tabla 23. Estímulos durante el periodo 2013-2019

AÑO	Personal que recibió algún tipo de estímulo (Prestación de lentes, gratificación por jubilación, Estímulo por antigüedad, canastilla maternal, etc.)	
2013		38
2014		55
2015		54
2016		29
2017		27
2018		26
2019		27
Total		256

SUMA TOTAL DE NOMINAS DEL PERIODO 2019: \$ 24, 992,564.99

9.4.3. Inversión y Mantenimiento a las Instalaciones.

Tabla 24. Mantenimiento a las instalaciones y parque vehicular, por ingresos propios.

PARTIDA	AÑO 2019
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	78,554.16
35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$ 173,364.80
35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 320,817.58
35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 5,800.00
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 35,627.89
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$ 7,448.00
TOTAL:	621,612.43

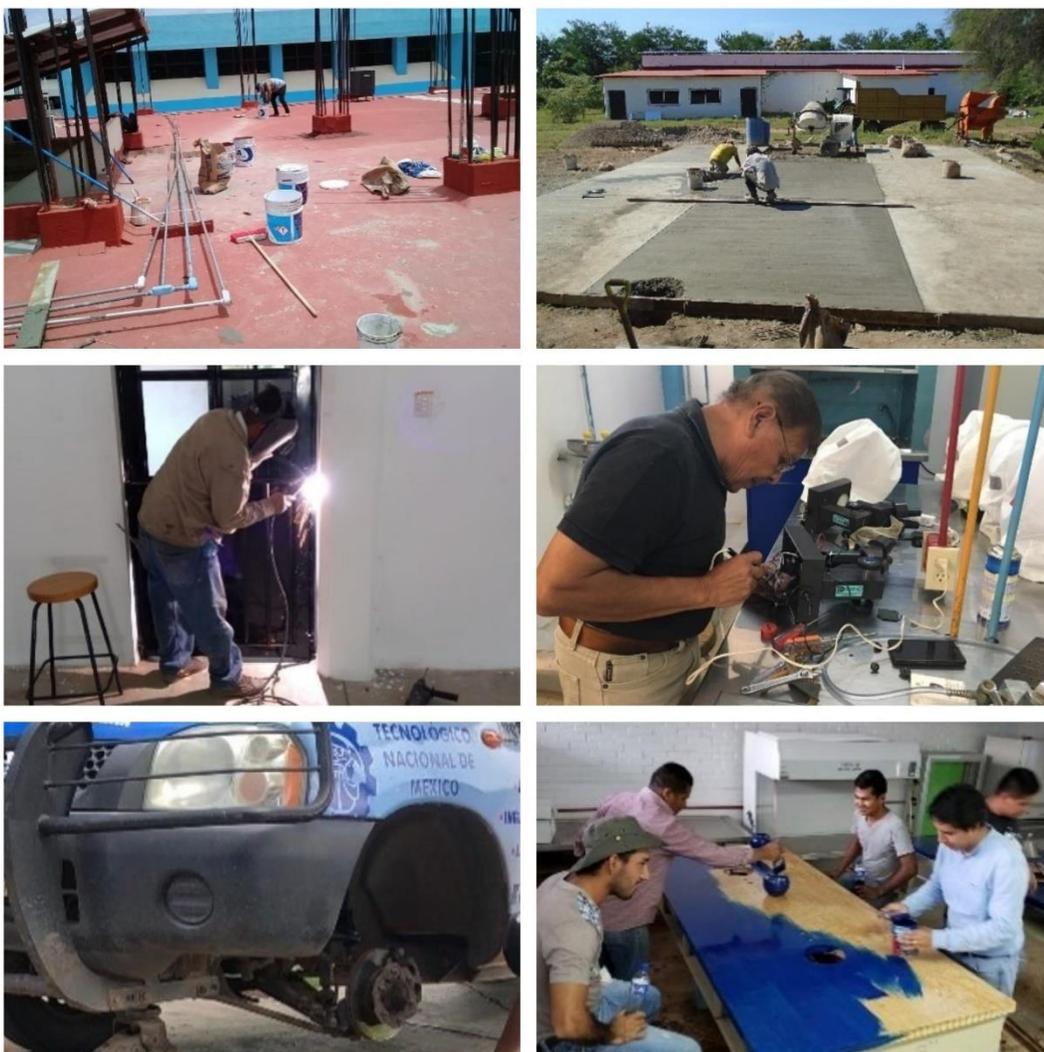


Figura 9. Mantenimiento a Equipo e Infraestructura.



9.4.4. Financiamiento del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano.

Por su naturaleza de institución de educación superior pública del Gobierno Federal, el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano recibe recursos provenientes de los ingresos propios generados por las inscripciones y aportaciones de los estudiantes y servicios que presta el Instituto Tecnológico a la región, por aportaciones del Tecnológico Nacional de México a través del denominado Gasto Directo y de aportaciones mensuales del gobierno estatal.

Tabla 25. Captación de ingresos

INGRESOS	AÑO 2019
GOBIERNO FEDERAL (GASTO DIRECTO)	\$ 1,142,499.75
INGRESOS PROPIOS	\$ 4,905,546.00
GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 255,000.00
TOTALES	\$ 6,303,045.75

Erogación del Gasto:

Tabla 26. Erogaciones por capítulo de los Ingresos Propios

CAPITULO	AÑO 2019
1000	621,916.18
2000	1,336,599.67
3000	2,572,104.22
4000	155,174.00
5000	54,245.00
TOTALES	\$4,740,039.07

Tabla 27. Erogaciones por capítulo de la aportación estatal

CAPITULO	AÑO 2019
2000	\$48,318.61
3000	\$49,379.67
TOTALES	\$97,698.28



Tabla 28. Erogaciones por capítulo de la aportación federal

CAPITULO	AÑO 2019
2000	\$929,999.76
3000	\$212,499.99
TOTALES	\$1,142,499.75

Costo por Alumno: Realizando un cálculo de los gastos que se realizaron durante el periodo (incluyendo el gasto de nómina), observamos que el costo anual promedio por estudiante es de 30 mil, de lo que solamente paga un promedio de 3 mil pesos, es decir solo el 10% del costo anual.

Es importante resaltar este dato, ya que esta gran ventaja para el estudiante se logra gracias al subsidio Federal que se provee a las instituciones públicas.

9.4.5. Estructura Académico-Administrativa del Plantel

Personal Docente

La estructura académico-administrativa que se presenta permite aprovechar al máximo el personal para las tareas de docencia, investigación, vinculación y mantenimiento del Instituto Tecnológico. Los departamentos académicos agrupan docentes e investigadores de una misma rama que trabajan coordinadamente en la producción académica, en la docencia, investigación y vinculación, con la coordinación de miembro más destacado de cada grupo y jefe del departamento académico. El personal de apoyo y de asistencia a la educación desempeña un papel importante en esta tarea integral del proceso educativo.

Actualmente hay 73 docentes: 29 docentes de tiempo completo, 3 docentes de $\frac{3}{4}$ de tiempo, 6 de $\frac{1}{2}$ tiempo y 35 docentes de asignatura. El personal de Apoyo y Asistencia a la Educación está formado por 23 trabajadores distribuidos en: Secretarías, Auxiliares Administrativos, oficial de servicios especializados por mencionar algunos, los cuales son imprescindibles para la operación de esta institución, cubriendo una jornada de 36 horas a la semana.



X. PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

- Se logró la certificación en Nivel 1 por los CIEES, dos programas educativos; Licenciatura En Administración, evaluada del 4 al 6 de septiembre de 2019. Resultado: Nivel 1 por 5 año. Ingeniería en Agronomía, evaluada del 18 al 20 de septiembre de 2019. Resultado: Nivel 1 por 3 año.
- Tres programas educativos reconocidos por su buena calidad, que representan el 50% de los programas que oferta el Instituto. El 63% de la matrícula estudiantil en programas de calidad.
- Durante el periodo comprendido entre 2013 al 2018 se sostuvo sin aumentos el costo de las inscripciones y reinscripciones. Y en 2019, se condonó el pago correspondiente a curso de nivelación académica a los aspirantes de nuevo ingreso.
- El 48 % de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano cuentan con Beca.
- En el LXIII Evento Prenacional Estudiantil Deportivo del Tecnológico Nacional de México, nuestros equipos de voleibol en ambas ramas lograron el primer lugar y conquistaron por segunda ocasión consecutiva el pase al LXIII Evento Nacional Estudiantil Deportivo del TecNM, en el caso del equipo femenino y por octava en el caso del equipo varonil; además en el Torneo conmemorativo del Aniversario de la fundación del municipio de Arcelia, Gro., consiguieron el campeonato por cuarta ocasión consecutiva. Asimismo, participaron en la liga regional de voleibol de sala, donde calificaron a las semifinales.
- Se impulsó y promovió actividades académicas extracurriculares, tales como Semanas Académicas, Foros para presentación de Proyectos de Investigación, Simposiums y el II Congreso Nacional Nacional de Investigación en Ciencia e Innovación de Tecnologías Productivas.
- Se mantienen ante el TecNM trece Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), en sus diferentes programas académicos y en año 2018 se aprueban y financian 3 Proyectos de Investigación por



el TecNM.

- El ITCA en 2019 participó por la Certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Norma Mexicana 025. El Instituto recibió Auditoría de evaluación de la norma por el IMNC, el 16 de diciembre de 2019.
- El 100% de las aulas del Instituto están equipadas con videos proyectores, climatizadores de aire y pizarrones interactivos.
- En 2019, se logró la certificación de brigadas de Protección Civil. Primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles y contra incendios; 60 alumnos que integran las brigadas se certificaron ante el ICATEGRO, en el marco del Programa interno de protección civil del instituto.
- La vinculación del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano con el Programa de Puntos para Mover a Guerrero en el que este plantel es nombrado responsable del Programa en la Región Tierra Caliente.
- Se Gestiona y se Aprueba (recursos FAM 2018) la Construcción de la segunda etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II (en construcción).
- Se Logró la aprobación, equipamiento y construcción de una segunda Unidad Académica Departamental Tipo II, la cual se entregó en el año 2018 (recursos del PIFIT 2015).
- Durante el año 2018 se ejerce el reconocimiento del INADEM al CIEE del ITCA.
- Inauguración de un pozo profundo (Artesiano), en el ITCA. Con el propósito de mantener las áreas verdes y mejorar el servicio de toda la población del tecnológico.
- Se capacitó el 100% del personal directivo y no docente.



XI. RETOS INSTITUCIONALES

La satisfacción de nuestros clientes y la vinculación con la sociedad a través de propuestas tecnológicas y resolución de problemas de contexto son los principales retos que enfrenta el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, un parámetro importante para establecer si estamos cumpliendo con la visión que tenemos de lo que debemos ser como institución a corto y mediano plazo. Los desafíos para el mediano y largo plazo son:

- Aumentar la matrícula a 1200 estudiantes.
- Lograr y Mantener el nivel 1 de los CIEES en el 100% de programas educativos de Licenciatura en Ingeniería.
- Lograr la apertura de un nuevo programa en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta, en el área de ciencias económico-administrativas.
- Mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, Norma ISO 9001:20015.
- Lograr la certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.
- Lograr la certificación del Sistema de Gestión Ambiental, Norma ISO 14001:2015.
- Lograr una eficiencia terminal del 65%.
- Lograr la formación de un cuerpo académico.
- Ingreso de 7 docentes en el Programa del Perfil Deseable PRODEP.
- Promover la incorporación de 2 docentes en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Consolidar la infraestructura y equipamiento en aulas y laboratorios.



XII. INDICADORES

Tabla 29. Indicadores del Programa de Trabajo Anual del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano para el año 2019.

INDICADOR	META 2019	ALCANZADO 2019
1.1 Porcentaje de profesores con posgrado	23	34
2.1 Porcentaje de profesores que participan en cursos de formación docente.	45	47
2.2 Profesores que concluyen el diplomado de Competencias Docentes	10	10
2.3 Profesores que concluyen el diplomado de Tutores	10	6
3.1 Porcentaje de profesores que participan en cursos de actualización profesional	36	55
4.1 Especialidades actualizadas	0	0
5.1 Porcentaje de Planes y Programas de Licenciatura acreditados o reconocidos por su buena calidad	3	2
7.1 Diseño de los contenidos del material educativo y recursos digitales académicos	7	4
7.2 Profesores que concluyen el diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales.	1	0
7.3 Estudiantes inscritos en MOOCs	40	42
8.1 Plantel con operación de enlaces de Internet simétricos y dedicados.	1	1
9.1 Nuevos Programas educativos de licenciatura implementados	1	0
9.2. Estudiantes de nuevo ingreso a licenciatura	350	271
10.1 Obras en proceso	1	1
10.2 Obras en concluidas	1	0
10.3 Áreas equipadas	1	0



INDICADOR	META 2019	ALCANZADO 2019
11.1 Estudiantes que participante en el Proyecto Institucional de Acompañamiento y Tutoría a Estudiantes	6	7
11.2 Profesores que participan en el Proyecto Institucional de Acompañamiento y Tutoría a Estudiantes	20	20
11.3 Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en el Proyecto Institucional de Acompañamiento y Tutoría a estudiantes	300	498
11.3 Eficiencia de egreso	150	153
12.1 Porcentaje de estudiantes beneficiados en el Programa Nacional de Becas de Educación Superior	550	484
12.2 Porcentaje de estudiantes beneficiados con algún otro tipo o programa de becas	240	178
13.1 Solicitudes de nuevo ingreso	350	304
13.2 Porcentaje de absorción	350	304
13.3. Impacto de la difusión de la Oferta Educativa de la Institución	350	271
14. Estudiantes inscritos en programas de posgrado que participaron en el Programa 1000 jóvenes en la Ciencia	4	0
15.1 Estudiantes con discapacidad	4	8
15.2 Estudiantes de zonas vulnerables	120	138
16.1 Estudiantes reconocidos por su talento deportivo	363	651
16.1 Estudiantes reconocidos por su talento artístico	200	211
18.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades cívicas	160	191
18.2 .Escolta y Banda de Guerra existente	2	2
19.1. Porcentaje de estudiantes que participan el Proyecto de Fomento a la Lectura	60	60



INDICADOR	META 2019	ALCANZADO 2019
21.1 Proyectos de Protección Civil en operación	60	60
21.2 Unidades internas de protección civil en operación	4	4
22.1 Proyectos de la Comisión de Seguridad e Higiene	2	1
22. 2 Proyecto de Cuidado Ambiental	2	0
23 Proyecto de Promoción al respecto de los Derechos Humanos implementado	4	4
25 Porcentaje de Estudiantes que participan en el ENC	150	0
28.1 Artículos publicados en revistas de divulgación del TecNM	1	0
29.1 Proyectos financiados por convocatorias del TecNM	3	0
29.2 Artículos publicados en bases de datos indizadas (SCIMAGO)	3	3
30.1 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor	30	43
30.2 Profesores que participan en el Mod. Talento Emprend.	2	2
30.3 Tecnología Transferida o licenciada	1	0
30.4 Centros de Incubación e Innovación empresarial del TecNM reconocidos por el INADEM	1	1
30.5 Total de proyectos que participan en el ENEIT	5	10
34.1 Estudiantes en servicio social	100	154
34.2 Estudiantes en residencias profesionales	155	158
34.3 Consejo de Vinculación	3	0
34.4 Total de convenios firmados con el sector público, social y privado vigentes	50	49
34.5. seguimiento de egresados	100	153
35.1 Cursos impartidos de educación continua	3	0





INDICADOR	META 2019	ALCANZADO 2019
35.2 Participantes en los cursos de educación continua	60	0
36.1 Estudiantes que acreditan inglés en el nivel B1 (Marco Común Europeo)	10	0
36.2 Profesores que acreditan inglés en el nivel B1 (Marco Común Europeo)	3	0
37.1 Institutos certificado en Sistema de Gestión de Calidad	1	1
37.2 Instituto certificado en Sistema de Gestión Ambiental	1	0
37.3 Instituto certificado en Modelo de Equidad de Género	1	1
38.1 Personal directivo capacitado	20	23
38.2 Personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado	24	25
39. Plantel con terrenos regularizados	1	0
41. Porcentaje de estados financieros entregados y liberados	12	12
42. Inventario actualizado	1	0





XIII. CONCLUSIONES

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, ha cumplido en el 2019, 37 años de ofrecer servicios educativos a la sociedad de la Tierra Caliente; durante el último año se han hecho importantes avances académicos, en infraestructura y equipamiento, en vinculación e investigación.

Hemos buscado sumarnos a los objetivos y acciones institucionales para beneficio de los que trabajamos, de los que estudian y de los que confían en nuestra Institución para la formación de sus hijos.

Es importante mencionar que dentro de los trabajos que se han realizado en el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, han sido parte de la colaboración del trabajo en equipo que esta conforma. Dentro de este documento se pueden apreciar cada uno de los procesos y procedimientos que estructuran el Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2015 y ahora el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Equidad de Género.

Por lo anterior, la administración realizó esfuerzos por consolidar la imagen educativa del Instituto, por medio de un plan rector de calidad, generando los resultados que se reflejan y alinean a las metas del PTA 2019 del Tecnológico Nacional de México; se ha mostrado el avance del instituto tanto en lo académico, infraestructura, cultural, deportivo, así como en lo social, es importante implementar las estrategias para ofertar las diferentes licenciaturas que se imparten, generando más profesionistas que otorguen un crecimiento económico social a la región de la Tierra Caliente.

Seguiremos trabajando en la renovación e innovación de una educación superior tecnológica de calidad.

“INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CD. ALTAMIRANO”